

https://adfinternational.lat/anuncios-provida-censurados-en-eslovenia-se-espera-una-sentencia/?utm_source=ADF+International&utm_campaign=1e3db87c55-EMAIL_ReligionLibre_ThankYou_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_7732cae558-1e3db87c55-92794009&mc_cid=1e3db87c55&mc_eid=3c1ddfe5fe

ANUNCIOS PROVIDA CENSURADOS EN ESLOVENIA – SE ESPERA UNA SENTENCIA



Resumen

- Una empresa de autobuses eslovena censuró mensajes provida
- El organismo nacional para la igualdad declaró a la empresa estatal de autobuses culpable de discriminación

LJUBLJANA (9 de junio de 2021) – ¿Pueden los proveedores de servicios estatales retirar los anuncios que las autoridades decidan que no les gustan? En Eslovenia, una empresa estatal de autobuses retiró en 2018 unos anuncios encargados por la ONG provida Zavod ŽIV!M. Consideraron «intolerantes» los mensajes «¡Amamos la vida!», «No estás solo», «Sal del silencio» y «Lloro a mi hijo», acompañados de imágenes de una familia feliz, una madre de luto y una mujer sosteniendo una prueba de embarazo. La empresa estatal de autobuses había firmado un contrato para exhibir los anuncios durante un par de meses, pero los retiró al cabo de poco más de una semana.

Cuando Zavod ŽIV!M solicitó una indemnización, el organismo nacional esloveno de defensa de la igualdad, denominado «Defensor del Principio de Igualdad», determinó que la empresa de autobuses había discriminado a la

ONG provida. Ahora, la empresa de autobuses ha demandado al Defensor del Principio de Igualdad para impugnar esta decisión. Está previsto que el tribunal anuncie la sentencia este mes.

«Cada vida es muy valiosa. Queremos apoyar a las mujeres en crisis, especialmente a las que se enfrentan a embarazos no planificados o a la pérdida de un hijo. Nuestros anuncios en el autobús pretenden mostrarles que no están solas. Queremos ofrecerles ayuda y asistencia», dijo Darja Pečnik, directora de Zavod ŽIV!M.

La censura estatal es una preocupación creciente en toda Europa

«En un mercado libre de ideas, todo el mundo debería poder compartir mensajes libremente, sin miedo a la censura. Los activistas de Zavod ŽIV!M creen que toda vida humana es valiosa. Al compartir y anunciar esta opinión estaban ejerciendo su derecho fundamental a la libertad de expresión. Esperamos que el tribunal confirme las conclusiones del Defensor del Principio de Igualdad esloveno de que la retirada de los anuncios fue realmente discriminatoria», dijo Tomaž Pisk, el abogado principal que representa a Zavod ŽIV!M.

Los expertos en derechos humanos de ADF International también expresaron su preocupación por este caso:

«La libertad de expresión es la base de toda sociedad libre y democrática. ¿Por qué estas declaraciones e imágenes inocuas de una familia feliz, una madre afligida y una mujer sosteniendo una prueba de embarazo deben considerarse intolerantes? No debemos olvidar que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha ratificado que el derecho a la libertad de expresión protege no sólo las ideas populares, sino también las que impactan, ofenden y molestan. Retirar los anuncios del autobús no es otra cosa que censura que vulnera el derecho a la libertad de expresión de Zavod ŽIV!M», ha declarado Adina Portaru, abogada principal de ADF International, organización de derechos humanos que apoya a Zavod ŽIV!M.

La censura estatal es un problema creciente en toda Europa. [En un caso similar](#) en el Reino Unido, otro mensaje de esperanza fue retirado de los autobuses por las autoridades en 2018. Los carteles anunciaban un festival cristiano programado con el pastor Franklin Graham. Sólo llevaban el título «A Time for Hope» (Un tiempo para la esperanza), la fecha y el lugar del festival con una invitación a reservar entradas gratuitas. Este año, un tribunal británico dictaminó que la censura de estos anuncios había sido discriminatoria. Para más información sobre lo que hace ADF International para proteger la libertad de expresión, visite: www.adfinternational.org.

Imágenes libres de derechos para usar en relación a esta noticia

